



## REMISIÓN DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

#### CONVOCATORIA N° 2021-O-026-VALLEDUPAR

OBJETO: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR"

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: MIL DOSCIENTOS OCHETA MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 1.280.113.134,00), M/CTE, incluido el AIU, el valor del IVA (cuando aplique), el valor del IVA sobre la Utilidad, costos de implementación de protocolos de bioseguridad y otros costos, gastos financieros, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden local o nacional.

El numeral 3.31., de los términos de referencia indican que el resultado de la evaluación indicando el orden de elegibilidad y la respectiva recomendación será presentado a Fiduciaria Bogotá para que esta en calidad de vocera del Patrimonio Autónomo lo remitan a los órganos decisorios del fideicomiso quienes harán la selección correspondiente, cuya acta se publicará en la fecha establecida.

Recomendación que remite y presenta la Coordinación de Contratación Derivada de Findeter, en los siguientes términos:

### 1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron cinco (5) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL		
1	JASA LTDA	JASA LTDA		
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF		
3	RB DE COLOMBIA	RB DE COLOMBIA		
4	CONSORCIO HG&LR PROYECTOS 2021	LR PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS		
4	CONSORCIO NGALA FROTECTOS 2021	HERNAN GÓNGORA SEGURA		
5	JC INGENIERIAS S.A.S.	JC INGENIERIAS S.A.S.		

#### 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES

El día 10 de noviembre de 2021, se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:





No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	RB DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO HG&LR PROYECTOS 2021	RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
5	JC INGENIERIAS S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

#### 3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre **11 de noviembre de 2021**, hasta las **5:00 pm del 12 de noviembre de 2021**, los proponentes 2. FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS FF; 3. COTES INFRAESTRUCTURA SAS; 4. CONSORCIO HG&LR PROYECTOS 2021; y 5. JC INGENIERIAS S.A.S., presentaron documentos de subsanación que fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) se publicó el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	RB DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO HG&LR PROYECTOS 2021	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
5	JC INGENIERIAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

### 4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	JASA LTDA	No concentrado
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	No concentrado
3	RB DE COLOMBIA	No concentrado
4	CONSORCIO HG&LR PROYECTOS 2021	No concentrado
5	JC INGENIERIAS S.A.S.	No concentrado

### 5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Como resultado de la habilitación de los proponentes 1, 2, 3, y 5 se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el 19 de noviembre de dos mil veintiuno (2021), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria, se procedió a realizar la evaluación económica de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1. "Criterios de evaluación y calificación de las Propuestas", del Subcapítulo II "Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia.





Se establece en los Términos de Referencia, en el CAPÍTULO II "DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento.

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores del CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siquiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE
Evaluación propuesta económica	40
Experiencia específica adicional	30
Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 100%	20
Apoyo a la industria nacional	10
TOTAL	100

Y la posterior aplicación del Criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.

**Nota:** La información para los factores de calificación debe ir en el sobre 2 de la propuesta presentada por el CONTRATISTA.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, fue el siguiente:

CONVOCATORIA No 2021-0-026-VALLEDUPAR  ABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGN L DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIP RALLEDUPAR - CESAR"							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Puntaje Parcial Colenido							
Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica (MAX 40 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Diagnóstico Efectivo adicional sin costo (MAX 30 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	TOTAL Puntaje Obtenio	
JASALTDA	\$ 1.256.431.041,00	39,7030952	20	30	10	99,7030952	
FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	\$ 1.251.950.645.00	39.9894316	20	30.	10.	99,9894316	
RB DE COLOMBIA	\$ 1.252.590.702,00	39,9485264	20	30	10	99,9485264	
JC INGENERIAS S.A.5	\$ 1.245.190.136,00	39,8212108	20	30	10	99,8212108	
	DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIEN*  Proponente  JASALTDA  FUNDACIÓN FORJANDO ENTUROS F.E.  RE DE COLONGIA	ORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITAI DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUC  EVALUACION ASIGI  Proponente Valor Propuesta Econômica  JASALTDA \$ 1,295.451.041,000  FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F. \$ 1,1291.950.645.08  REDE COLOMBA \$ 1,292.590.702.00	CORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDI. DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGN           EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTA           Proponente         Valor Propuesta Económica         Evaluación Económica (MAX 49 PINTOS)           JASA LTDA         \$ 1.256.431.041.00         39,7000952           FUNDACIÓN FORLANDO FITURIDE F.F.         \$ 1.252.359.6458.98         39,9864315           RE DE COLOMBA         \$ 1.252.559.702.00         39,465264	ORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓ DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONA  EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE  Proponente  Valor Propuesta Econômica  Evaluación Econômica (gual 48 PUNTOS)  JASALTDA  \$ 1.256.431.041,00  \$ 39,7000962  20  FUNDACIÓN FORLANDO FUTUROS F.F.  \$ 1.261.356.465.08  \$ 39,3455.24  20	ORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE ME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZA  EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE  Puntaje Parcial Collenido  Proponente  Valor Propuesta Económica  Evaluación Económica (MAX.2 PONTOS)  JASALTOA  \$ 1.255.431.041,00  39,7000952  20  30  FUNDACIÓN FORLANDO FUTUROR F.F.  \$ 1.2521.926.445.68  39,9485264  20  30  30	ORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVID DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIEN  EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE  Puntaje Parcial oblenido  Proponente  Proponente  Valor Propuesta Econômica (MAA 40 PUNTOS)  JASALTOA  \$ 1256.431.041,00  \$ 39,7000562  20  30  10  FUNDACIÓN FORLANDO FUTUROS F.F.  \$ 1.251.350.545.20  \$ 39,945554  20  30  10	

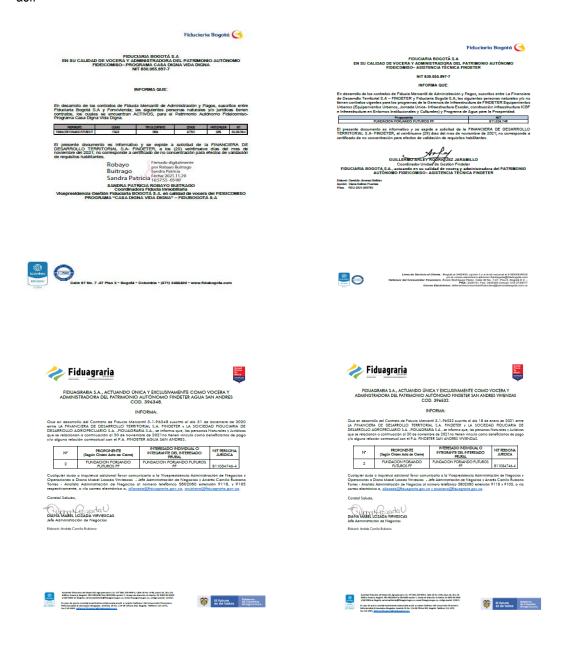
- **6.** Según el cronograma de la convocatoria, los proponentes contaban con la oportunidad de presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica hasta las 5.00 p.m. del día veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintinuo (2021), periodo durante el cual no se recibió documento de observaciones de los proponentes.
- 7. El evaluador efectúo la consulta del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en las listas restrictivas para la prevención de lavado de activos, el cual no cuenta con ninguna alerta o reporte.
- 8. De igual manera, se realizó la verificación de la Regla de Concentración de Contratos contemplada en el numeral 4.1.4 del Subcapítulo II "VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO







Y FINANCIERO" Capítulo II "DISPOSICIONES GENERALES" de los términos de referencia, como consta en los certificados emitidos por Findeter, Fiduciaria BBVA, Fiduagraria, Fiduciaria Bogotá y Fiduciaria La Previsora S.A, así:













PROPONENTE (Según Orden Acta de Clerre)	INTERESADO PIDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA	BENEFICIARIOS REALES	CEDULA/NIT
FUNDACION FORMANDO FUTUROS FF	FUNDACION FORMANDO FUTUROS FF	811004746-4	FUNDACION FORLANDO FUTUROS FF	811034746-4



# FINDETER FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

INFORMA QUE:

os existentes en las bases de datos a cargo de la Dirección
as proponentes, personas naturales/ juridicas/a como integer
aro de la Convocatoria No. 2021-0-226-VALLEDUPAR adolar
renois Territoria 156. 7 FINDETER la cual cines como ejober
UTRODEZICIÓN Y DURANISTICOS DE LOS VIVERNIAS DE
VIENDA CASA DIRAN VIDA DIRAN Y LA EJECUCIÓN DI
VIENDA CASA DIRAN VIDA DIRAN Y LA EJECUCIÓN DE
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE D

"MORRIZADOS CORRESTORDIENTES AL IMP."
"MICINA" DE LA CONTROL DE LA CONTROL SONO DE LA CONTROL SONO
"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE D
"MORRIZADOS CORRESTORDIENTES AL IMP."









Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
2	FUNDACION FORUANDO FUTUROS FF	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	811034746-4







**9.** De conformidad con el orden de elegibilidad, el valor de la oferta del proponente es MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 1.251.950.645,00), tal como lo revela el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA	VALOR A ADJUDICAR
FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS FF	\$ 1.280.113.134,00	\$ 1.251.950.645,00	\$ 1.280.113.134,00

10. En consecuencia, la adjudicación al proponente FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS FF, es por el valor de MIL DOSCIENTOS OCHETA MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 1.280.113.134,00), M/CTE, incluido el AlU, el valor del IVA (cuando aplique), el valor del IVA sobre la Utilidad, costos de implementación de protocolos de bioseguridad y otros costos, gastos financieros, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden local o nacional.

### **RECOMENDACIÓN:**

Con fundamento en los informes de verificación, de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales se encuentran debidamente publicados en la página de la convocatoria, de conformidad con el orden de elegibilidad resultante de la convocatoria 2021-O-026-VALLEDUPAR cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-CESAR" al proponente FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS FF, identificado con NIT 811.034.746-4, representado legalmente por NORA ISABEL SALDARRIAGA FLOREZ con C.C. 43.562.365, por valor del presupuesto estimado para la convocatoria, es decir, MIL DOSCIENTOS OCHETA MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 1.280.113.134,00), M/CTE, incluido el AIU, el valor del IVA (cuando aplique), el valor del IVA sobre la Utilidad, costos de implementación de protocolos de bioseguridad y otros costos, gastos financieros, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden local o nacional.

La presente recomendación se emite el 2 de diciembre de 2021.